



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

07 DE MAYO DE 2016



Karen

Se dan las mayores concentraciones poblacionales a lo largo o cerca de estas vías principales, provocando un desarrollo lineal en donde existen grandes vacíos regionales.

Algunas localidades se desarrollan también a lo largo de estas vías férreas e incluso varias de ellas son divididas por las mismas, causando una gran problemática urbana al convertirse prácticamente en obstáculos insalvables que provocan conflictos de circulación vehicular al interior de las propias localidades.

2.2.14 Movilidad Poblacional

La movilidad de población responde a los diferentes motivos que las personas tienen para trasladarse de un lugar a otro, entre los que destacan el empleo, la educación, la salud, el abastecimiento de productos, la recreación y el esparcimiento; así como su preferencia e ingreso. Para el caso de la Zona de Estudio se utilizaron los resultados a nivel municipal del Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda de 2010, en los que se considera como único motivo de traslado el empleo.

Así, el 58.44% de la población económicamente activa del municipio de Colón se emplea en el mismo territorio municipal, mientras que el 19.99% se dirige al municipio vecino de El Marqués y el 15.17% de esta población se traslada a la ciudad capital.

2.2.15 Imagen Urbana

La imagen urbana es el resultado de conjugar elementos naturales (topografía, cuerpos de agua, vegetación entre otros) y contruidos por el hombre, que forman un paisaje visual dentro de una comunidad. La imagen urbana juega un papel importante ya que por medio de esta se genera una comunicación que organiza a la ciudad y que por medio de ella los habitantes relacionan o clasifican zonas de su localidad lo que permite la distinción según el uso que tiene, es decir lugares recreativos, de habitación, inseguros entre muchos otros.

Para el caso de este estudio se describen a continuación las localidades mayores a 2,500 habitantes y sus conurbaciones (haciendo referencia a ellas con el nombre de la localidad con mayor número de población): Esperanza, Galeras, El Blanco y San Idelfonso.

Esperanza

Esta localidad se encuentra ubicada en las faldas del cerro la Cruz, su topografía se caracteriza por tener pendiente media, sólo la calle principal se encuentra en zona plana; como resultado de esta topografía la traza urbana es de lo que se le denomina plato roto, es decir no presenta regularidad.

Los nodos que se ubican dentro de la localidad son: sobre la calle principal plaza central y cancha de basquetbol; las escuelas primaria y preescolar, a pesar de que existe un parque este no se aprecia ya que está demarcado con una barda de piedra que lo rodea en todo su perímetro (que por sí mismo constituye un elemento urbano que llama la atención) impidiendo su visibilidad desde la vía pública.

Sobre la calle principal se ubica el centro de la localidad con los hitos más identificables: la iglesia, una plaza con un pequeño kiosco, frente a la plaza se ubica comercio semifijo y el parque cerrado antes mencionado en cuyo interior existe un ojo de agua y que se distingue por constituir un espacio densamente arbolado.

Acta núm. 032

[Firma]

[Firma]

Liliana Reyes c.

[Firma]

[Firma]

Karen

Imagen No. 22 Imagen urbana de Esperanza



Fuente: Elaboración propia, imagen tomada en septiembre de 2014.

La vialidad principal está pavimentada con asfalto, de dos carriles y doble sentido y con banquetas en ambos lados de la calle; las calles secundarias en su mayoría son de piedra cuentan con banquetas, las calles de terracería se encuentran en las orillas de la localidad. En la entrada de la localidad se encuentra un desarrollo habitacional abandonado denominado "Residencial campestre La Esperanza".

El uso de suelo predominante es habitacional, con algunos usos mixtos esparcidos en la localidad. En su mayoría las casas son de tabicón con techos de losa de concreto, predominan las construcciones de un nivel, las casas están aplanadas y pintadas en la vialidad principal. Aún conserva aspecto rural.

En cuanto a contaminación visual se refiere existen algunas pintas en los muros de las casas, postes de energía eléctrica.

En esta localidad el patrimonio histórico se constituye por varios inmuebles catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que datan principalmente del siglo XIX, entre los que podemos citar la hacienda, con varias estructuras (la casa del hacendado y las trojes), todos ubicados sobre la calle principal, en buen estado de conservación; otros inmuebles catalogados por INAH son de siglo XIX y principios del XX, entre ellos se pueden citar la capilla de Nuestra Señora de la Esperanza, la capilla de San Isidro sobre la calle San Isidro, también en buen estado de conservación y el Cementerio de la Esperanza, en el que predominan los monumentos funerarios en muy mal estado de conservación.

Galeras

Esta localidad se encuentra ubicada sobre una planicie a pocos kilómetros del Aeropuerto Internacional de Querétaro entre el cruce de la carretera estatal No. 100 y la carretera estatal No. 200, resultando dividida en dos secciones su traza urbana al oriente donde ésta es reticular y al poniente donde la traza es mixta.

Sobre las vialidades regionales se desarrollan dos corredores urbanos, en donde se concentran comercios establecidos como: venta de materiales para la construcción, restaurantes, forrajeras.

Los nodos fácilmente visibles, dentro de la localidad son: la plaza central carente de cualquier jerarquía, ya que solo es una explanada con kiosco y es el punto de establecimiento de tianguis, misma que se ubica sobre la calle principal; el centro de desarrollo comunitario, las estancias infantiles, el preescolar y la escuela primaria.

Acta núm. 032

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Liliana Reyes C. E

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Imagen No. 23 Imagen urbana de Galeras



Fuente: Elaboración propia, imagen tomada en septiembre de 2014.

Existen 3 calles pavimentadas de asfalto, de dos carriles y un sentido, con banquetas en ambos lados de las calles; las calles secundarias en la sección norte de la localidad son de piedra cuentan con banquetas, las calles de terracería se encuentran en la sección sur, cruzando la carretera estatal no. 200.

El uso de suelo predominante es el habitacional, con algunos usos mixtos esparcidos en la localidad. En su mayoría las casas son de tabicón con techos de losa de concreto, existen casas de uno y dos niveles, las casas están aplanadas y pintadas en la vialidad principal.

En cuanto a contaminación visual se refiere existen algunas pintas en los muros de las casas, los letreros de los comercios carecen de alguna reglamentación y el cableado de energía eléctrica y teléfono son aéreos.

En cuanto patrimonio histórico se refiere, existe en la localidad varios inmuebles civiles, hacienda, casa habitación conocida como casa del hacendado, en buen estado de conservación, una troje, en regular estado de conservación, todos ellos del siglo XIX; la única construcción que es del siglo XVIII es una presa, que a pesar de estar en buen estado de conservación, ha sido intervenida sin criterios para un monumento histórico.

El Blanco

Se accede a la localidad por una carretera local que está unida a la carretera estatal No. 100 al norte o por la carretera estatal No. 200 al sur. Está desarrollada sobre una colina en donde la pendiente existente varía de media a alta, y su topografía es de plato roto. Aun se aprecian características rurales en la localidad.

Los nodos fácilmente visibles, son: el módulo deportivo, la escuela primaria y secundaria, el centro de la localidad no se aprecia a simple vista, el templo católico.

La vialidad principal está pavimentada de asfalto, de dos carriles y doble sentido; aproximadamente el 60% del pavimento en las calles secundarias son de piedra, y el resto de terracería.

Al igual que las localidades anteriores la mayor parte de las construcciones tienen uso habitacional, con algunos usos mixtos esparcidos en la localidad. El material con el que se construye la mayoría de las casas es de tabicón con techos de losa de concreto, predominan las construcciones de un nivel.

Acta núm. 032

Karen

Liliana Reyes C. E.



H. AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

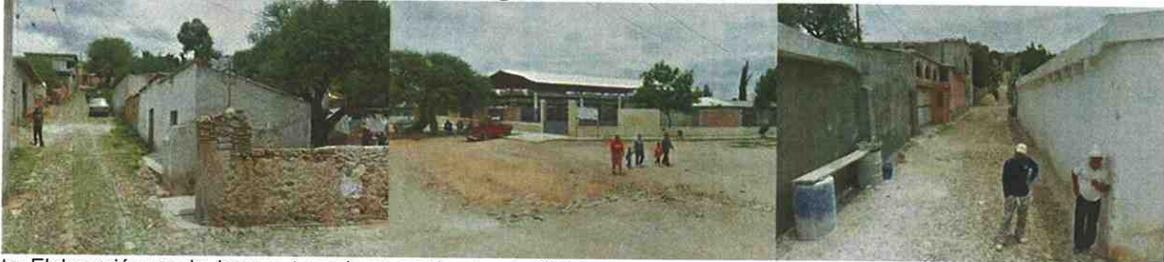
H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

07 DE MAYO DE 2016



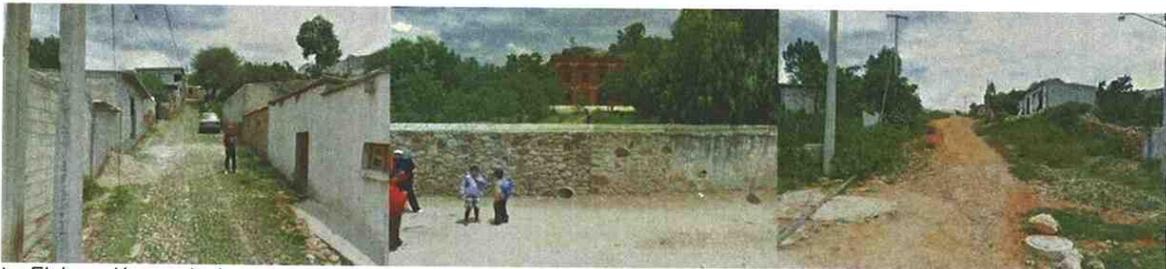
Imagen No. 24 Imagen urbana de El Blanco



Fuente: Elaboración propia, imagen tomada en septiembre de 2014.

En cuanto a contaminación visual se refiere existen algunas pintas publicitarias en los muros de casas, postes de energía eléctrica, letreros de negocios sin ninguna norma y estandarización. No obstante, la topografía y macizos vegetales existentes, el uso de piedra en bardas perimetrales de los predios y aun en algunas construcciones como muros de carga brindan perspectivas interesantes. En cuanto patrimonio histórico se refiere, existen algunas estructuras antiguas, todas ellas pertenecientes al desarrollo de la hacienda de El Blanco; de éstas se encuentran catalogadas por el INAH la casa del hacendado y una capilla, en regular estado de conservación.

Imagen 25. Imagen urbana de El Blanco



Fuente: Elaboración propia, imagen tomada en septiembre de 2014.

San Ildefonso

La localidad de San Ildefonso se desarrolla de forma alargada en el sentido oriente-poniente en el pie de una elevación; se encuentra conurbada con la localidad de San Vicente el Alto y más al oriente con San Francisco. La traza urbana en estas tres localidades difiere, pues la traza de la primera es irregular, y la de la segunda y tercera, es casi reticular.

Los nodos fácilmente identificables son: preescolar, escuela primaria, escuela secundaria, modulo deportivo, casa de salud, la casa ejidal, una capilla y una hacienda.

Imagen No. 26. Imagen urbana de San Ildefonso



Fuente: Elaboración propia, imagen tomada en septiembre de 2014.

Acta núm. 032

Karen

[Handwritten signature]

Liliana Reyes C.

[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

07 DE MAYO DE 2016



Solamente la entrada a la localidad está pavimentado de asfalto, la vialidad es de dos carriles y doble sentido; las calles secundarias en su mayoría son de piedra cuentan con banquetas, mientras que las calles de terracería se encuentran en las orillas de la localidad, y pertenecen sobre todo a San Vicente el Alto y a San Francisco.

Las construcciones de dos plantas son excepcionales, algunos presentan aplanados y pintura en fachadas, pero una gran parte utiliza piedra de la región como material de construcción, en las tres localidades.

La mayor parte del uso de suelo es habitacional, con algunos usos mixtos esparcidos, los servicios y el equipamiento a excepción de la escuela se encuentran concentrados. En la zona poniente de la localidad existe un asentamiento irregular, el cual no está consolidado en su totalidad.

La imagen urbana de las tres localidades es predominantemente rural, con perspectivas interesantes debido a la topografía, a la utilización de piedra en pavimentos y a la existencia de macizos vegetales de importancia.

Imagen No. 27. Imagen urbana de San Ildefonso



Fuente: Elaboración propia, imagen tomada en septiembre de 2014.

En cuanto patrimonio histórico se refiere, existen inmuebles que datan del siglo XIX, consistentes en las dependencias de una hacienda en mal estado de conservación y una capilla en muy buen estado de conservación.

3.2.14 Patrimonio Histórico Arqueológico

El patrimonio cultural intangible está constituido por las fiestas y tradiciones que se llevan a efecto al interior de las localidades de la zona de estudio; en el municipio de Colón se destaca la zona de estudio por ser ruta de turismo religioso consistente en peregrinaciones al santuario de Soriano en semana santa y septiembre. En los últimos años, las actividades de este centro religioso han ido en gran aumento, contribuyendo al desarrollo económico y turístico del municipio. Actualmente, concurren ahí peregrinaciones de distintos lugares del país, del estado de Guanajuato, estado de México, San Luis Potosí, Michoacán, Hidalgo, y de todos los municipios del estado de Querétaro.

Por su parte, el patrimonio histórico está vinculado estrechamente a los antecedentes sociales y económicos que a lo largo del tiempo se han desarrollado en la región, que como se ha explicado en este estudio, son inminentemente rurales y como resultado de la apropiación que se hizo del territorio existen testimonios de actividad constructiva que responden a ese contexto.

Acta núm. 032

Karen

Liliana Reyes C.

En la zona de estudio existen 34 inmuebles catalogados según el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, elaborado por el Consejo Nacional de Cultura y Artes (CONACULTA).

Karen

Cuadro 30. Porcentajes de los monumentos según tipo de edificación

Clasificación(Tipo)	Monumentos (Número)	Porcentaje (%)
Haciendas y explotación agrícola (Hacienda, casa del hacendado, rancho, caballerizas, establos, jagüeyes, gavilleros, trojes, silos, molinos, norias)	12	56.00%
Arquitectura religiosa (Capilla, parroquia, templo, casa cural)	8	16.00%
Casa habitación	7	14.00%
Infraestructura hidráulica (Acueducto, depósito de agua, manantial, presa, caja de agua)	3	6.00%
Mesón	1	2.00%
Puente	1	2.00%
Infraestructura eléctrica (Subestación eléctrica)	1	2.00%
Arquitectura funeraria (Monumento funerario, panteón)	1	2.00%
Total	34	100.00%

Fuente: INAH, Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles.

De este conjunto de inmuebles, el mayor porcentaje 56.00% corresponde a haciendas y a explotación agrícola; entre los elementos que se desarrollaron en torno a estas estructuras se encuentran los espacios destinados a la casa del hacendado, caballerizas, establos, jagüeyes, gavilleros, trojes, silos, molinos y norias. La arquitectura religiosa en la zona de estudio ocupa un porcentaje del 16%, la totalidad de ella está constituida por capillas. En los núcleos urbanos desarrollados alrededor de las haciendas, se construyeron casas habitación contabilizándose entre ellas 3 que representan el 6.00% del total de los inmuebles catalogados; una variación de la arquitectura habitacional son los mesones de los cuales existe un solo ejemplo en la zona de estudio; en la misma cantidad existe arquitectura civil consistente en un puente, una subestación eléctrica y un panteón con muestras de arquitectura funeraria; a todos estos corresponde un porcentaje del 2.00% del total de inmuebles catalogados.

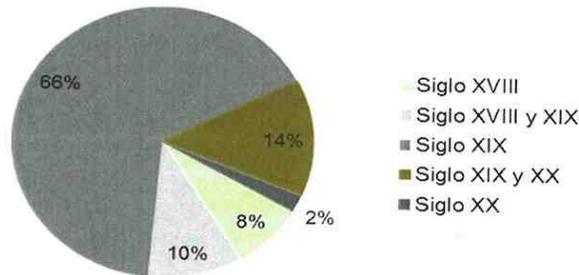
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Liliana Reyes C.

Gráfica 2. Porcentaje de inmuebles catalogados por el INAH, según su época de construcción en la zona de Galeras



Fuente: INAH, Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta núm. 032

En cuanto a época de construcción de los inmuebles catalogados, los más antiguos fueron construidos durante el siglo XVIII y a ellos corresponde un porcentaje del 8.00%; otros, si bien tienen antecedentes constructivos durante el siglo XVIII fueron modificados o ampliados durante el siglo XIX, a estos corresponde un porcentaje del 10.00%; la mayor parte de los inmuebles catalogados fueron construidos durante el siglo XIX, ellos representan el 66.00% del total; de igual forma, algunos con antecedentes constructivos durante el siglo XIX, fueron modificados durante el siglo XX, seguramente durante el porfiriato, a estos corresponde un porcentaje del 14.00%. El menor porcentaje corresponde (2.00%) corresponde a los construidos durante el siglo XX. El resto de los inmuebles han sido intervenidos de manera que han perdido algunas de sus características formales, unidad constructiva, o se encuentran en mal estado de conservación, destacándose en este sentido las construcciones asociadas a las haciendas como caballerizas, trojes y gavilleros.

Dado que todos los inmuebles en cuestión se ubican al interior de las localidades, el desarrollo industrial y de proyectos inmobiliarios no representan una amenaza para el patrimonio cultural construido. Sin embargo, la perspectiva de desarrollo que se presenta en la zona de estudio debe aprovecharse para incentivar entre las empresas instaladas y la sociedad la toma de conciencia sobre la importancia que tiene esta herencia cultural, labor que corresponde a las dependencias de gobierno, así como la gestión de recursos para su restauración y valoración. Especial atención debe ponerse al promover estudios previos en todos los proyectos de desarrollo, donde se analiza la factibilidad de construcción sin alterar los contextos históricos. Como por ejemplo, al proyectar fraccionamientos habitacionales, seleccionar las trayectorias de líneas de transmisión y subestaciones eléctricas, las redes de caminos, los tendidos de líneas telefónicas y otros elementos de infraestructura, de tal manera que se puedan detectar a tiempo los sitios de interés histórico (o paisajístico) y evitar en lo posible su deterioro. Conjuntamente será necesario crear un registro de sitios y vestigios que no están dentro del catálogo del INAH, que en algunos casos no han sido reportados o clasificados, apoyando de esta manera el conocimiento del patrimonio histórico y cultural de la zona de estudio.

3.2 Aspectos Socioeconómicos

3.3.1 Dinámica Poblacional

La dinámica demográfica en la zona de estudio ha registrado un importante incremento, al pasar de 5,662 habitantes en 1980 a 20,414 habitantes en el último año censal, lo que significa una tasa de crecimiento media anual (tcma) de 4.36, atribuible a la situación de seguridad y de oferta de empleo que prevalecen en la zona de estudio. Por periodo intercensal, se observa que el mayor crecimiento poblacional se dio entre 1980 a 1990 (con una tcma de 7.17); después entre 1990-2000 (con una tcma de 3.53), para alcanzar una tcma de 2.55 en la década de 2000-2010; atribuible a la dinámica demográfica en el municipio vecino de El Marqués.

Cuadro 31. Dinámica demográfica de la Zona de Galeras

Localidad	Población				
	1980	1990	1995	2000	2010
El Blanco	1,137	1,622	2,220	2,489	3,139
Esperanza	937	1,408	1,742	1,871	2,537
Galeras	1,229	1,784	2,096	2,335	2,899
Cenizas	287	239	504	580	806

Karen

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Liliana Reyes C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 07 DE MAYO DE 2016



Localidad	Población				
	1980	1990	1995	2000	2010
México Lindo	216	357	547	611	836
Purísima de los Cubos	539	743	960	1,104	1,491
San Ildefonso	785	2,525	3,151	3,490	4,718
San Jose la Pena	0	1,437	1,896	1,896	2,393
Tierra Dura	94	143	192	192	294
Viborillas	438	673	852	868	1,138
Loc. menor a 100 hab.	0	215	16	299	163
Zona de Estudio	5,662	11,146	14,176	15,735	20,414

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 1980, 1990, 1995, 2000 y 2010.

3.3.2 Distribución de la Población

A partir del análisis foto interpretación y del trabajo de campo realizado en la zona correspondiente al municipio de Colón, se observa que la población en 2010 se distribuyó en los siguientes rangos: 2,500 a 4,999 habitantes, existían 3 conurbaciones (El Blanco, Galeras y San Ildefonso) y 1 localidad (La Esperanza) (ver cuadro 35). Los asentamientos que se ubicaron en el rango de población que va de los 1,000 a 2,499 habitantes fueron 3 y son: Purísima de Cubos, Viborillas y San José la Peñuela.

En el rango de población de 500 a 999 habitantes se encontraron 2 asentamientos: Cenizas y México Lindo. Tierra Dura se ubicó en el rango de población que va de los 250 a 499 habitantes; mientras que para el siguiente rango de población (de 100 a 249 habitantes) no se encontraron asentamientos. Por último, los asentamientos menores a 100 habitantes que se localizan en Colón corresponden a: Avícola Peñuela, Familia Mandujano, Familia Pérez, Ejido El Blanco, Ejido San Ildefonso, El Bural, El Estanco, La Nueva Esperanza, Rancho La Purísima, Cerrito Don Félix, Yerbabuena, 4Ta. Frac. Hontoria, El Infiernillo, Rancho San Fernando, Ejido San Vicente El Pozo, Panales y Santa María Nativitas.

Cuadro 32. Distribución de localidades por su rango tamaño

Rango-Tamaño de Población (habitantes)	Localidad	Población en 2010
De 4,999 A 2,500	Esperanza	2,537
	Galeras	2,899
	El Blanco	3,139
	San Ildefonso	4,718
	Total	13,293
De 2,499 A 1,000	Viborillas	1,138
	Purísima De Los Cubos	1,491
	San José La Peñuela	2,393
	Total	5,022
De 999 A 500	Cenizas	806
	México Lindo	836
	Total	1,642

Acta núm. 032

Karen

Liliana Reyes C.

Karen

Acta núm. 032

Rango-Tamaño de Población (habitantes)	Localidad	Población en 2010
De 499 A 250	Tierra Dura	294
	Total	294
Menores a 100	Avícola Peñuela	2
	Familia Mandujano	2
	Familia Pérez	2
	Ejido El Blanco	3
	Ejido San Ildefonso	4
	El Burreal	4
	El Estanco	4
	La Nueva Esperanza	4
	Rancho La Purísima	4
	Cerrito Don Félix	5
	Yerbabuena	5
	4Ta. Frac. Hontoria	6
	El Infiernillo	8
	Rancho San Fernando	9
	Ejido San Vicente El Pozo	13
	Panales	23
Santa María Nativitas	65	
Total	163	
Total de la zona de estudio	20,414	

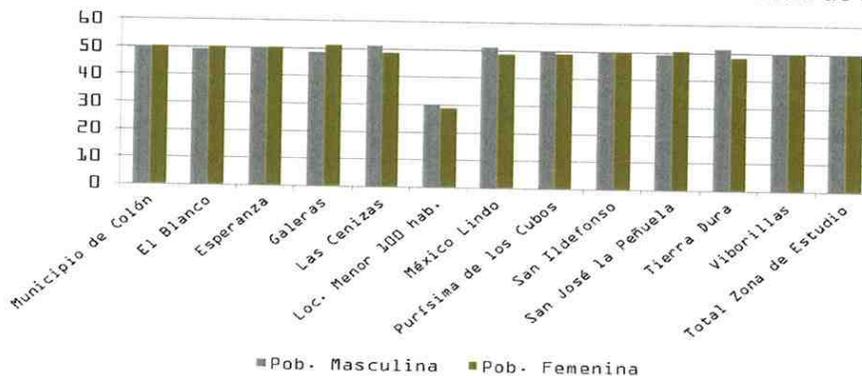
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2010.

[Handwritten signature]

3.3.3 Estructura de Población por género

En el año 2010 en el Municipio el 49.81% de la población total eran varones y el 50.19% eran mujeres⁵, es decir, había una mínima predominancia de éstas últimas en la estructura poblacional. Situación similar ocurre con la estructura poblacional de la zona de estudio al registrar el 49.66% de varones y el 49.87% de mujeres.

Gráfica 3: Estructura de población por género en las localidades de la Zona de Estudio.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2010.

⁵ Los porcentajes no suman el 100 por ciento, debido a que existen localidades que no cuentan con esta información

[Handwritten signatures]

Liliana Reyes C.

Karen

Los asentamientos humanos de acuerdo a su estructura de población por genero se puede clasificar en dos: los que presentan una población masculina mayor (Las Cenizas, el grupo de localidades cuya población es menor a 100 hab., México Lindo, Purísima de los Cubos, San Ildefonso, Tierra Dura y Viborillas) y aquellos asentamientos en los que predomina la población femenina (El Blanco, Esperanza, Galeras y San José la Peñuela) (ver gráfica 3).

Por rango de edad, se observa que para las primeras etapas de la vida (de los 0 a los 17 años), la población masculina predominó en la estructura de población de la zona de estudio; mientras que en la edad adulta la situación se revierte, al presentarse más población femenina; fenómeno que se agudizó en el grupo de población de la tercera edad.

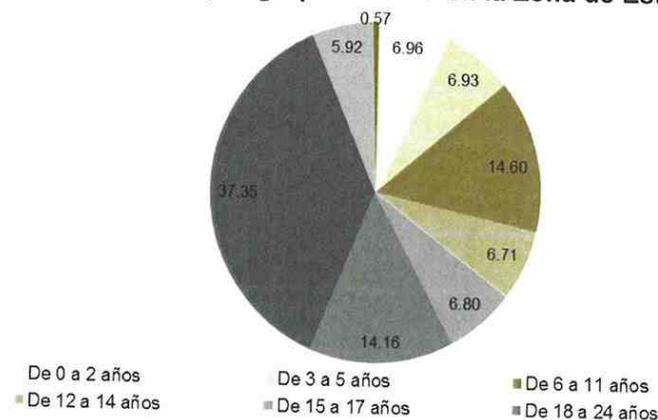
3.3.4 Estructura de Población por rango de edad

La estructura de población de la zona del área de estudio es similar a la registrada por el Municipio, siendo los siguientes rangos de edad los que presentaron el mayor número de habitantes: De 25 a 29 años, de 18 a 24 años y de 6 a 11 años y se ubican principalmente, en las localidades de: San Ildefonso, El Blanco, Galeras y la Esperanza, situación que constituye un reto gubernamental en materia de oferta de empleo y educación a nivel superior y primaria (ver gráfica 4).

En edades tempranas, la población cuyo rango de edad fluctuó entre los 0 y 2 años constituyó el 6.96% de la población total de la zona de estudio, en seguida se ubicó la población que va de los 3 a los 5 años (con el 6.93%), es decir, alrededor del 13.58% de la población requiere para su atención, servicios médicos, estancias infantiles y kínderes.

La población cuya edad osciló entre los 6 y 11 años representó el 14.60% de la población de la zona de estudio, mientras que el grupo de población cuya edad fue de 15 a los 17 años significó el 6.71% y la población con una edad que va de los 18 a 24 años significó el 6.80% del total, siendo necesario para su atención, equipamiento recreativo, deportivo y de educación, específicamente de nivel primaria, secundaria y medio superior.

Gráfica 4: Participación porcentual por grupo de edad en la Zona de Estudio



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2010.

Acta núm. 032

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Liliana Reyes c.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

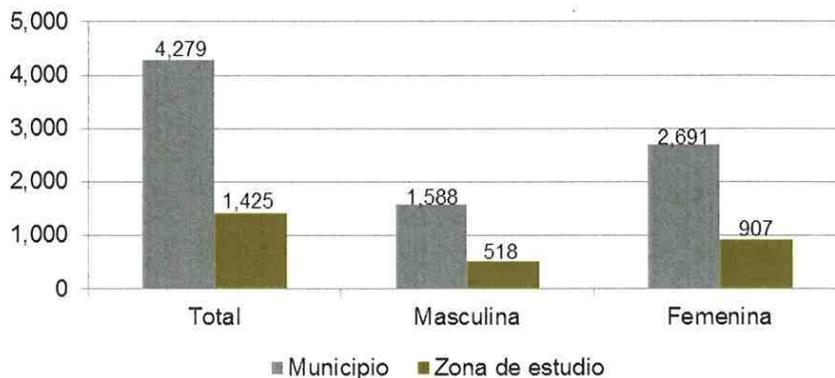
Katerin

3.3.5 Educación

En el año 2010, en la zona de estudio había un total de 13,112 habitantes cuya edad era de 15 años y más, de la cual, el 10.87% de la población se encontraba en condición de analfabetismo, siendo la población femenina las más afectada por esta condición (el 63.65% de la población analfabeta es mujer). Situación que se confirma al observar el grado promedio de escolaridad entre uno y otro género, ya que para la población femenina éste fue de 5.84; mientras que en los varones la cifra fue de 6.27, siendo superior al promedio de la zona de estudio (6.05), lo cual puede atribuirse a factores culturales y económicos.

Del total de población analfabeta, las localidades que en términos relativos tuvieron más del 10% de su población con esta condición fueron: El Blanco, Las Cenizas, Purísima de los Cubos, San Ildefonso, San José la Peñuela, Tierra Dura y el grupo de localidades cuya población es menor a 100 habitantes.

Gráfica 4: Población Analfabeta por localidad en la Zona de Navajas-Galeras



Fuente: Propia con datos de INEGI, 2010.

3.3.6 Derechohabiencia a Servicios de Salud

En 2010, la cobertura del servicio de salud fue del 69.87% de la población registrada en la zona de estudio, atribuible a la implementación de la política nacional de seguridad social, cifra que representa el 39.31% de la población con servicio de salud en el municipio de Colón. Así el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue la dependencia que presentó el mayor número de población derechohabiente (con el 57.58%), lo cual es atribuible a la oferta de empleo del sector manufacturero instalado en el territorio aledaño al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ).

En segundo lugar, se encuentra el Seguro Popular, el que afiliaba al 40.40% de la población total del área de estudio; con un porcentaje menor se ubica el ISSSTE, cuya población derechohabiente corresponde al 1.36% de la población total de la zona (ver cuadro 34).

Cuadro 33. Población derechohabiente según institución de afiliación

Estado/ Municipio/ Loc. Principales	Población Total	Población Sin derechohabiencia	Pob. Derechohabiente		
			Total	IMSS	ISSSTE SEGURO POPULAR
Estado	1,827,937	460,320	1,351,726	725,813	76,821 506,338

Acta núm. 032

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Liliana Reyes C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

07 DE MAYO DE 2016



Karen

Municipio de Colón	58,171	15,232	42,806	14,576	1,431	26,598
El Blanco	3,139	935	2,168	1,118	20	1,013
Esperanza	2,537	631	1,901	690	42	1,140
Galeras	2,899	686	2,210	1,508	35	642
Las Cenizas	806	193	610	132	0	469
Loc. Menor 100 hab.	163	44	52	10	0	38
México Lindo	836	413	422	135	10	266
Purísima de los Cubos	1,491	467	1,009	673	0	336
San Ildefonso	4,718	1,746	2,962	1,779	46	1,148
San José la Peñuela	2,393	471	1,906	1,513	19	370
Tierra Dura	294	60	233	54	2	177
Viborillas	1,138	342	790	601	20	163
Total de la zona de estudio	20,414	5,988	14,263	8,213	194	5,762

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2010.

Al considerar el tipo de institución según condición de derechohabencia, se observa que la afiliada al IMSS se concentra principalmente en las localidades de: San José la Peñuela, Viborillas, Galeras, Purísima de los Cubos y San Ildefonso.

3.3.7 Población con limitaciones físicas

En el año 2010, el porcentaje de población en condición de discapacidad representó en la zona de estudio tan sólo 3.79% de la población total, localizándose principalmente en las localidades de San Ildefonso y El Blanco (con 171 y 163 habitantes, respectivamente). Al comparar la incidencia por tipo de limitaciones, se observa que son las motoras las que se presentaron en el mayor número de personas (con el 54.20%), seguidas de las visuales (con el 28.72%), las auditivas (con el 11.38%), las de problemas de aprendizaje (con el 10.48%), las mentales (con el 4.92%) y las que representan dificultad para que la persona realice su aseo personal (4.92%). En términos relativos, las localidades que presentaron más del 5% de su población en condición de discapacidad son: Esperanza, El Blanco y San José la Peñuela.

Cuadro 34. Población por condición de discapacidad en la zona de estudio

Localidad	Pob. Total	Población con limitaciones								Pob. Sin limitaciones
		Total	Motoras	Visuales	De Lenguaje	Auditivas	Para realizar el aseo personal	Mentales	De aprendizaje	
Estado	1,827,937	66,963	36,039	18,972	6,014	7,178	3,763	4,049	6,935	1,739,865
Municipio de Colón	58,171	2,380	1,318	581	258	220	125	178	235	55,386
El Blanco	3,139	163	96	41	10	6	12	8	10	2,934
Esperanza	2,537	151	87	41	21	22	7	12	9	2,375
Galeras	2,899	60	27	15	8	7	4	1	13	2,833
Las Cenizas	806	25	15	3	3	6	2	2	5	780

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Liliana Reyes C.

Acta núm. 032

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

07 DE MAYO DE 2016



Karen

Localidad	Pob. Total	Población con limitaciones								Pob. Sin limitaciones
		Total	Motoras	Visuales	De Lenguaje	Auditivas	Para realizar el aseo personal	Mentales	De aprendizaje	
Loc. Menor 100 hab.	163	7	7	1	0	0	0	0	0	89
México Lindo	836	12	5	2	1	3	2	0	4	824
Purísima de los Cubos	1,491	21	12	1	2	2	2	3	5	1,450
San Ildefonso	4,718	171	61	69	11	24	4	8	24	4,538
San José la Peñuela	2,393	127	90	39	3	16	3	4	6	2,229
Tierra Dura	294	6	4	0	1	1	1	0	0	286
Viborillas	1,138	30	15	10	5	1	1	0	5	1,096
Total de la Zona de estudio	20,414	773	419	222	65	88	38	38	81	19,434

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI, 2000 y 2010.

3.3.8 Población hablante de Lengua Indígena

En 2010 había en la zona de estudio una población de 18,877 habitantes cuya edad era de 3 años y más, de la cual el 0.15% hablaba lengua indígena.

3.3.9 Migración

El fenómeno de la migración se puede observar a partir de dos variables censales: la población nacida en otra entidad y la población residente en otra entidad, la primera nos indica la composición de la población en el tiempo, mientras que la segunda refleja los flujos migratorios recientes.

Al observar los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2010 se aprecia que el 3.85% de la población de la zona estudio había nacido en otra entidad, cifra superior a la registrada en el mismo año por el municipio de Colón (4.46%), atribuible al dinamismo que presenta la zona del AIQ. las localidades que presentaron más del 5% de su población con esta característica son: San Ildefonso y Esperanza.

El porcentaje de población que residía en otra entidad en 2005 en la zona de estudio representó el 0.60% de la población total, mientras que en el municipio de Colón dicho porcentaje fue de tan sólo 0.87%.

Cuadro 35. Población nacida en otra entidad y población residente en otra entidad en la zona de estudio

Localidad	Pob. Nacida en Otra Entidad			Pob. Residente en Otra Entidad		
	Total	Masculina	Femenina	Total	Masculina	Femenina
Estado	422,346	202,017	220,329	94,336	45,598	48,738
Municipio de Colón	2,594	1,255	1,339	505	269	236
El Blanco	74	26	48	7	3	4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Liliana Reyes C.

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

Karen

Localidad	Pob. Nacida en Otra Entidad			Pob. Residente en Otra Entidad		
	Total	Masculina	Femenina	Total	Masculina	Femenina
Esperanza	180	85	95	40	24	16
Galeras	110	58	52	18	11	7
Las Cenizas	10	3	7	0	0	0
Loc. Menor 100 hab.	1	0	1	0	0	0
México Lindo	18	9	9	0	0	0
Purísima de los Cubos	51	26	25	9	4	5
San Ildefonso	225	114	111	27	14	13
San José la Peñuela	59	32	27	9	4	5
Tierra Dura	17	10	7	2	1	1
Viborillas	40	15	25	10	3	7
Total de la Zona de estudio	785	378	407	122	64	58

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2010.

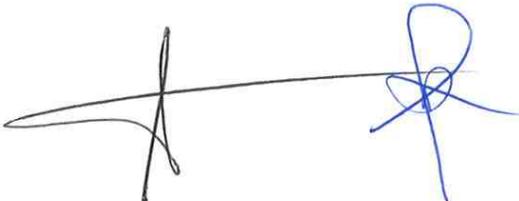
3.3.10 Grado de Marginación

El índice de marginación es un indicador elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para diferenciar las localidades de los municipios del país respecto de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes. Las diferencias entre localidades se observan de manera más clara a partir del grado de marginación.

En el año 2000, para el Municipio se analizaron un total de 72 localidades, de las cuales 7 presentan un grado de marginación muy alto, 46 un grado alto, 14 un grado medio, 4 un grado bajo y 1 un grado muy bajo. Diez años después, el análisis de marginación consideró un total de 75 localidades, de las cuales 51 tuvieron un nivel de marginación alto, 12 un grado medio, 2 un grado bajo y 10 un grado muy bajo.

Para la zona de estudio, en el primer año de referencia se analizaron 15 localidades, las que se distribuyeron por su grado de marginación en nivel alto (con 7 localidades), nivel medio (con 6 localidades) y nivel bajo (con 2 localidades); una década más tarde, el análisis comprendió 18 localidades, de las que 2 tuvieron un grado muy alto, 11 un grado alto, 4 un nivel medio y una con nivel bajo.

Al considerar la población por nivel de marginación, se observa que en el primer año de referencia, en la zona de estudio el 45.51% la población se encontraba en condición de marginación alta; mientras el 53.64% presentó un grado de marginación medio y el 0.85% tenía un grado de marginación bajo. Para el año 2010, la población con nivel de marginación alta aumentó a 70.21%, mientras que la población con grado medio disminuyó a 29.35%; así como el porcentaje de población que se encontraba en un nivel de marginación bajo (0.33%). Finalmente, el 0.15% de la población se encontraba en un nivel de marginación muy alto.







Liliana Reyes c.

Acta núm. 032



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

07 DE MAYO DE 2016



Cuadro 36: Grado de Marginación en la Zona de Estudio para el 2000 y 2010.

Municipio	Grado de Marginación	Número de localidades en 2000	Población en 2000	Número de localidades en 2010	Población en 2010
Zona de Estudio	Muy Alto	0	0	2	31
	Alto	7	6,840	11	14,266
	Medio	6	8,062	4	5,953
	Bajo	2	127	1	68
	Muy Bajo	0	0	0	0
	Total	15	15,029	18	20,318
Municipio	Muy Alto	7	189	0	0
	Alto	46	23,037	51	35,768
	Medio	14	16,855	12	21,663
	Bajo	4	6,486	2	80
	Muy Bajo	1	14	10	319
	Total	72	46,581	75	57,830

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, 2015.

3.3.11 Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa (PEA) en la zona de estudio fue de 7,352 habitantes en el 2010, cifra que significó el 35.33% de su población total y el 35.10% del total de la población municipal. La participación por género en la PEA de la zona de estudio registró un mayor número de hombres (con el 72.66%), que de mujeres (27.34%). El porcentaje de Población Económicamente Inactiva (PEA Inactiva) representó el 34.54% de la población de la zona de estudio y el 34.05% de la población inactiva total del Municipio y se constituyó principalmente por mujeres (con el 75.05%), lo cual es atribuible a aspectos culturales. A nivel de localidad, las que presentaron más del 35% de su PEA inactiva fueron: Esperanza, Galeras, San José la Peñuela y Viborillas.

Respecto al porcentaje de PEA Ocupada se observa que en la zona de estudio éste fue del 95.21%, es decir, el 35.33% de la población ocupada en el Municipio se localiza en esta zona. Por género, la PEA ocupada se constituye principalmente por hombres (con el 71.70%). En términos relativos, las localidades con el mayor porcentaje de población ocupada corresponden a: Tierra Dura, Viborillas, México Lindo y San José la Peñuela.

3.3.12 Desarrollo Económico

La zona de estudio se localiza en una porción del territorio municipal de Colón; sin embargo, la información estadística relativa al desarrollo económico sólo se encuentra disponible a nivel municipal, por lo que se considera la información a este nivel.

El Censo Económico de 2009, registró 548 unidades económicas para el Municipio, cifra que representó el 1.0% de las registradas en la Entidad. El personal ocupado por las unidades localizadas en el Municipio fue de 3,243 personas, es decir, en promedio éstas emplean a 6 personas. El total de remuneraciones fue de 23,874 millones de pesos; mientras que el valor

Loren

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Liliana Reyes C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 07 DE MAYO DE 2016



Karen

agregado censal bruto fue de 88,528 millones de pesos, cifras que representan el 0.8 y 1.0% del total del Estado, respectivamente (ver cuadro siguiente).

Cuadro 37. Unidades económicas, personal ocupado, remuneraciones totales, activos fijos, y valor agregado censal bruto para el Municipio

Variable Económica	Municipio/ Entidad	
	Colón	Querétaro
Unidades económicas (número)	548	56,345
Personal Ocupado total (número)	3,243	382,688
Remuneraciones totales (millones de pesos)	182	23,874
Total de activos fijos (millones de pesos)	838	123,059
Valor agregado censal bruto (millones de pesos)	851	88,528

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2010.

[Handwritten signature]

Agrícola

Para los municipio de Colón, el Censo Agropecuario elaborado por INEGI en 2007, registró un total de 3,623 unidades económicas, cifra que representó el 5.41% de las unidades en la Entidad y de las cuales, el 75.55% presentaron actividad agropecuaria o forestal. La superficie ocupada por el total unidades económicas asciende a 32,258.05 has, superficie que representó el 4.80% de la extensión ocupada por las unidades del Estado, pero de la cual, el 79.74% se ocupó con actividad agropecuaria o forestal, ello es atribuible a los problemas que enfrentan los productores para el desarrollo de la actividad, entre los que destacan: 1) las pérdidas de producción derivadas de los cambios climáticos, 2) el alto costo de insumos y productos, 3) la falta de capacitación y asistencia técnica, 4) infraestructura insuficiente para la producción y 5) la pérdida de fertilidad del suelo (ver cuadro siguiente). En relación a la comercialización de los productos, tan sólo el 9.86% de las unidades económicas de los Municipios hicieron uso de vehículos, siendo las camionetas y camiones, los medios de transporte más usados.

Liliana Reyes C.

Cuadro 38. Unidades de producción según condición de actividad.

Variable	Municipio/Estado	
	Colón	Querétaro
Unidades de producción totales (número)	3,623	66,926
Unidades de producción según condición de actividad agropecuaria o forestal (número)	2,737	48,509

Acta núm. 032

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 07 DE MAYO DE 2016



Open

Unidades de producción con uso de vehículo para comercializar sus productos (número)	270	9,429
Unidades de producción con problemas para desarrollar la actividad agropecuaria o forestal (número)	2,308	39,513
Superficie total ocupada por las unidades económicas (hectáreas)	32,258.05	672,202.67
Superficie con actividad agropecuaria o forestal (hectáreas)	25,722.09	488,043.40
Porcentaje de superficie con actividad agropecuaria o forestal (%)	79.74	72.6

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Agropecuario. INEGI, 2015.

Pecuario

En 2010, el valor de la producción de ganado en pie para el Municipio ascendía a 846,248 miles de pesos, cifra que representó el 14.16% del valor de la producción a nivel Estatal, siendo la producción de ave, el sector más predominante, con el 98.58% del total de la producción.

Cuadro 39. Valor de la producción de ganado en pie por municipio y en la Entidad para el año 2010.

Valor de la producción (miles de pesos)	Municipio/ Estado	
	Colón	Querétaro
Total	846,248	5,975,780
Bovino	8,259	1,151,769
Porcino	3,327	422,723
Ovino	267	39,581
Caprino	132	5,964
Ave ^{a/}	834,264	4,354,224
Guajolote	0	1,519

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico del Estado, INEGI, 2011.

a/. Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Al considerar los datos del Anuario Estadístico de la Entidad, se observa que en 2010, la producción de leche de bovino del Municipio alcanzó los 20,638 mil litros, cifra que representó el 10.73% de la producción Estatal; mientras que la producción de leche de caprino fue de 716 mil litros, lo que significó el 57.05% de la producción de la Entidad. Respecto al valor de producción de la leche de bovino se alcanzó la cifra de 117,839 miles de pesos y para la leche de caprino el valor fue de 4,120 miles de pesos, es decir, en Colón se produjo el 13.49 y 61.74% del valor de la producción de leche bovina y de caprino, respectivamente.

Industria

Los tres factores que han incidido en la dinámica del crecimiento del sector industrial en la zona de estudio, son:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta núm. 032

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Liliana Reyes C.

[Handwritten signature]

Karen

- a) La influencia directa del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro.
- b) La influencia de parques industriales cercanos y la proximidad del corredor San Juan del Río – Querétaro.
- c) La existencia de las principales vías férreas, que tiene dirección hacia el norte de la república mexicana.

Así, existen dos tipos de desarrollo industrial en la zona de estudio: la industria de la transformación y la industria agropecuaria. Los parques industriales son: Parque Aeroespacial de Querétaro y Parque Industrial Agropark.

Comercio y Servicios

Los establecimientos comerciales y de servicios en el periodo 2009-2010 para el municipio de Colón registró un incremento del 4.5%, al pasar de 750 en el primer año de referencia a 784 en el año 2010⁶, siendo principalmente micro y pequeños comercios.

Turismo

El municipio de Colón es parte de las rutas turísticas del Semidesierto y es punto de llegada de visitantes y peregrinaciones a la Basílica de Soriano, así como de otros atractivos turísticos como las pinturas rupestres, las que tienen potencial para el ecoturismo y actividades deportivas; pese a ello, en el Municipio la infraestructura hotelera convencional es casi inexistente⁷, ya que en 2012 tan sólo existían 24 cuartos de hospedaje, ubicados principalmente en la Cabecera Municipal, de los cuales, el 37.5% fueron categoría de dos estrellas y el 62.5% corresponde a cabañas, suites, hoteles clase económica, albergue juvenil, hostales, bungalows, campamentos y tiempo compartido que no contaron con categoría turística.

Respecto a los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística en 2012, el municipio de Colón contó con 16 establecimientos de este tipo, de los cuales 13 son restaurantes y 3 son establecimientos de comida rápida, pizzerías, taquerías, loncherías, marisquerías y fondas.

Minería

Considerando la información municipal, el sector minero para Colón se constituye fundamentalmente de la extracción de oro, plata y sillar (ver cuadro siguiente)

Cuadro 40. Principales empresas por tipo de producción minera

Empresa	Municipio	Producción (tonelada por día)	Minerales
Compañía Peña de Bernal, S.A de C.V	Colón	825	Oro y Plata
Ejidatarios de Colón	Colón	20 m ³ bloques	Sillar
Sillar Reséndiz	Colón	20 m ³ bloques	Sillar

Fuente: Anuario Económico, SEDESU 2011.

⁶ Fuente: Anuario Económico, SEDESU 2011.

⁷ Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Colón 2015-2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Liliana Reyes C.

[Large handwritten signature]

Acta núm. 032

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 07 DE MAYO DE 2016



Karen

3.4 Aspectos de Administración y Gestión del Desarrollo Urbano

3.4.1 Potencial Administrativo

La estructura orgánica del municipio de Colón se compone de la Presidencia Municipal, así como de las Secretarías: Particular, del Ayuntamiento, de Administración y Finanzas, de Desarrollo Social y de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología; así como de las Direcciones de Servicios Municipales, de Fomento Económico, de Seguridad Pública y Tránsito y de la Contraloría Municipal. A las anteriores se suma la Coordinación de Comunicación Social, la Unidad de Acceso a la Información y el Instituto de la Mujer.

Imagen No. 28 Estructura Orgánica Municipal de Colón



Fuente: Elaboración propia con información del Municipio de Colón, 2015. Susceptible de cambio de acuerdo a la estructura orgánica municipal actual.

La estructura orgánica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, se compone de tres coordinaciones: Ecología, Planeación y Ordenamiento Urbano y de Administración y Control Urbano.

Imagen No. 29 Estructura Orgánica de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología del municipio de Colón



Fuente: Elaboración propia con información del municipio de Colón, 2015. Susceptible de cambio de acuerdo a la estructura orgánica municipal actual.

Acta núm. 032

[Handwritten signatures]

Liliano Reyes C.

[Handwritten signatures]

Karen

Resulta necesario fortalecer la estructura operativa del Municipio, especialmente de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, así como de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito. En el primer caso, es de señalar que las áreas vinculadas a la planeación territorial y urbana carecen de personal e infraestructura para atender la dinámica urbana que presenta el Municipio, en ese sentido, es notoria la falta de equipos y software para el manejo y gestión de sistemas de información geográfica, por lo que impacta en la administración de los nuevos instrumentos de planeación urbana y territorial desarrollados a partir de estos sistemas.

Aunado a lo anterior, el Municipio presenta insuficiencia reglamentaria en materia de edificaciones, fraccionamientos, uso de suelo, nomenclatura oficial de vías y espacios públicos, manejo de residuos y protección civil. Incluso la carencia de elementos tan básicos para la gestión territorial, como es la nomenclatura oficial de vialidades y espacios públicos de las localidades y asentamientos del área de estudio, ponen de manifiesto la precariedad del modelo y los instrumentos de gestión territorial del Municipio y su desarticulación operativa con instancias como la Dirección de Catastro Estatal.

Por otra parte, la diversidad institucional es inexistente, pues en general la institucionalidad se percibe como una realidad uniforme, sin diferencias; se carece por tanto de una flexibilidad institucional que permita al municipio potenciar las capacidades locales y, simultáneamente, recurrir a instancias superiores para suplir sus carencias estructurales. Esta falta de flexibilidad institucional hacia arriba se reproduce también hacia abajo debido a la ausencia de canales de comunicación reales entre las bases y las autoridades; los pocos espacios de comunicación y de participación que existen se pierden por el desuso o la burocracia, siendo un ejemplo claro el caso del Consejo Municipal de Participación Social que en su momento había empezado a operar de manera incipiente, dejando de hacerlo y sin que exista articulación directa o indirecta dentro del organigrama de la administración municipal actual.

La estructura existente formada por estas áreas se debe horizontalizar más, para convertirse en oficinas y poder dar cumplimiento a las nuevas obligaciones del gobierno local creando una base funcional y operacional capaz de dar respuesta.

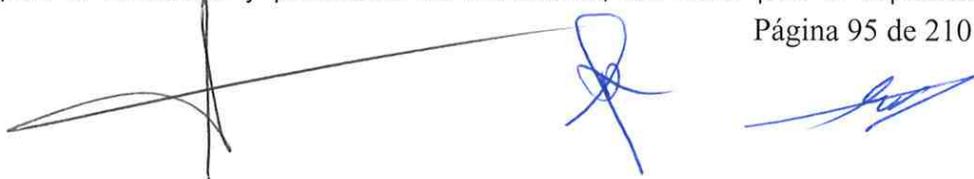
3.4.2 Potencial Económico

La zona de estudio no cuenta con un fondo común para enfrentar los retos en materia de planeación y urbanización de la zona de estudio; por lo que, una parte de los recursos municipales se destinan al desarrollo de la misma. Consecuentemente, se utilizó la información de la Ley de Ingresos Municipal y de la Ley de Egresos Municipal de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

En 2014, aun cuando el presupuesto de egresos de los municipios se incrementó en números absolutos, la participación porcentual fue más parecida a la registrada en el periodo 2010-2012. Cabe señalar que para el periodo analizado (2010-2014), el presupuesto de egresos se compone principalmente por el rubro de servicios personales (con más del 39%), seguida de la inversión pública, los servicios generales y los materiales y suministros.

3.5 Diagnóstico –Pronóstico Integrado

A nivel regional, la zona de estudio se encuentra en una ubicación estratégica y las instalaciones educativas, productivas y económicas ubicadas en este territorio la insertan en una situación privilegiada para la circulación y producción de mercancías, así como para la captación de



Liliana Reyes C



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

07 DE MAYO DE 2016



Colón

inversiones. En el ámbito estatal la zona de Galeras tiene una papel relevante, ya que cuenta con infraestructura de servicio regional, la cual es la base del desarrollo de la zona, de las regiones Centro y Semidesierto e incluso del estado.

En la zona de estudio, las carreteras estatales no. 200 y no.100 constituyen los enlaces para conectar la zona de estudio con la infraestructura carretera regional, que conectan al centro del país con la frontera norte y la zona occidente mediante la conexión la carretera federal 45.

En relación con la infraestructura ferroviaria, dos importantes rutas se encuentran en la zona, la Pacífico-Norte, operada por FERROMEX y la del Noreste concesionada por Kansas City Southern de México. Como punto fundamental de la infraestructura regional se encuentra el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro que desde su puesta en marcha ha generado en su zona de influencia, el desarrollo de servicios complementarios y la consolidación de la industria aeroespacial en el Estado.

El PEDUI propone un centro de desarrollo en la zona, el Polo Aeropuerto (Navajas – Galeras), con una vocación de uso mixto (industria, vivienda, comercio y servicios), además de un Eje Estatal de Desarrollo Agropecuario en los márgenes de la carretera estatal 100, con lo que se impulsará el desarrollo de agropolos y actividad agroindustrial.

En cuanto a medio físico natural se refiere, la zona se caracteriza por la persistencia de extensiones considerables destinadas a la producción agropecuaria, así como de vegetación natural; su suelo presenta condiciones óptimas de estabilidad geológica, por lo que son viables las obras de tendido de infraestructura y las relacionadas con el desarrollo urbano.

No obstante, en la zona de estudio se destacan algunas limitantes entre las que se encuentra la sobre explotación del agua subterránea, situación que se acentuará debido al crecimiento acelerado de su población, al desarrollo de la industria y servicios instalados, así como a las demandas de la actividad agrícola y pecuaria; en la actualidad existen perforados en esta superficie de 14,355.97 has., la cantidad de 149 pozos para extracción de líquido. Ante esta perspectiva resulta preponderante mantener libres las áreas de filtración de agua, presentes en los pies de monte constituidos por material de alta permeabilidad para mantener la recarga del acuífero.

En este sentido debe observarse lo planteado en el Proyecto del Programa de Ordenamiento Ecológico del municipio de Colón, en cuanto a las políticas de Conservación, Protección y Restauración, así más del 50.00% de la superficie del área de estudio está destinada al Aprovechamiento Sustentable y el 32.12% corresponde a la política de Desarrollo Urbano.

Con relación a la aptitud de suelo, se destaca la aptitud para uso industrial en el que la zona de estudio presenta una aptitud principalmente media, ya que esta clasificación fue la más predominante, seguida por la aptitud alta. En cuanto a la aptitud para usos agropecuarios, se obtuvo que la agricultura y la ganadería son las actividades principales en la zona de estudio, la primera presenta una aptitud muy alta, principalmente en el valle central y al oeste, donde se ubican gran cantidad de pozos de extracción de agua, recurso indispensable para el sector; las áreas con aptitud alta se ubican en el valle central y en el sur de la zona de estudio; la aptitud alta para la ganadería se ubica en una pequeña porción del territorio al norte de la zona de estudio; por último, en cuanto a aptitud para el desarrollo urbano, las zonas no aptas para el desarrollo urbano son las que mayor porcentaje tienen en la zona de Galeras con más del 50.00% de la superficie, de especial atención es que debido a la presión inmobiliaria algunas superficies no aptas empiezan

[Handwritten signatures]

Liliana Reyes C.

[Handwritten signatures]

Acta núm. 032

Rapen

a tener ocupación urbana; las áreas de aptitud media ocupan las principales áreas que se centralizan entre las carreteras estatales 100, 200 y 500, así como la zona intermedia entre las localidades de San José la Peñuela y la Esperanza.

La zona de estudio cuenta con un proceso de captación importante de inversión pública y privada para el desarrollo e impulso de diversos sectores. Cabe destacar que existe una favorable variedad de oferta industrial lo que se traduce, en una diversidad sector económico posibilitando un amplio rango de acción para la inversión en la zona.

Asimismo, la zona cuenta con la importante oportunidad para el desarrollo de proyectos complementarios al aeropuerto internacional y consolidar economías de escala, además de otra oportunidad que consiste en el desarrollo de la tecnificación en las extensas áreas agrícolas presentes en la zona.

El sistema de ciudades del PEDUI identifica con una jerarquía de centro de Servicios Rurales (localidades mayores a 2,500 habitantes al interior de los municipios) las siguientes localidades en el municipio: Galeras, San José la Peñuela, Esperanza, El Blanco y San Ildefonso.

En la zona de estudio existen 12 ejidos, que en la porción del territorio municipal de Colón, la superficie ejidal corresponde al 47.91%.

En cuanto a estructura urbana, la zona de estudio se organiza principalmente en el sentido oriente-poniente con la carretera estatal No. 200, vialidad que la cruza en su totalidad. En el sentido sur-oriente, la carretera estatal No. 100, prácticamente divide en dos la zona de estudio en lo correspondiente al municipio de Colón.

La mayor parte de las localidades de la zona de estudio se desarrollan a lo largo de algunas de las vialidades señaladas anteriormente y de algunas otras de menor jerarquía. El crecimiento de la mancha urbana de las mismas se desarrolla con distintos tipos de traza a uno o ambos márgenes de las vialidades.

Un factor muy importante que condiciona la traza y funcionalidad de la zona de estudio, es el cruce ferroviario de dos líneas que, provenientes de la ciudad de México, que comunican a la zona de estudio con el centro y norte del país.

Algunas localidades se desarrollan también a lo largo de estas vías férreas e incluso varias de ellas son divididas por las mismas, causando una gran problemática urbana al convertirse prácticamente en obstáculos insalvables que provocan conflictos de circulación vehicular al interior de las propias localidades.

En cuanto a equipamiento urbano se reporta que la mayor parte de los subsistemas en que se encuentran los distintos elementos presentan déficits considerables, siendo los casos más graves los pertenecientes a los subsistemas de: cultura, salud, asistencia social, comunicaciones, transporte, recreación, administración pública y servicios urbanos.

En este sentido, es urgente la atención de los municipios y del Estado a estas carencias para evitar la aparición de problemas sociales, así como para acelerar el proceso de consolidación urbana en las localidades y los numerosos fraccionamientos que han surgido en la última década.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Liliana Reyes C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta núm. 032



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

07 DE MAYO DE 2016



Raben

Uno de los principales conflictos es que muchas de las localidades se encuentran muy próximas a las vías regionales y subregionales, provocando con ello problemáticos nodos de acceso, salida e incorporación a las mismas desde y hacia las vialidades principales, incluso cruzando totalmente la propia vialidad para acceder a las localidades.

Los cruces de las carreteras subregionales principales, mismas que tienen ya un importante tráfico vehicular, representan también un serio problema de circulación y funcionalidad, por la propia incorporación y cruces de las mismas, debido a que estos se encuentran a nivel y con falta de señalización o infraestructura de tránsito adecuadas, como el caso del entronque de las carreteras estatales No. 100 y No. 200 que si bien no es a nivel, si se encuentra semaforizado, provocando el estancamiento del tránsito, sobre todo del proveniente del aeropuerto, que se encuentra a muy poca distancia, requiriéndose una reingeniería de dicho cruce.

En lo que se refiere a las viviendas particulares habitadas y considerando las localidades principales, se reportaron 4,588 unidades. En lo relativo a la problemática de dotación de infraestructura en la zona de estudio, existen 1,155 viviendas particulares habitadas que no tienen drenaje y que representan el 11.87% del total de unidades.

De importancia fundamental para el desarrollo urbano son las diferentes situaciones de riesgo, reportándose los naturales de tipo geológico, de los cuales, los deslizamientos de suelo, de flujos de lodos y derrumbes y una falla geológica que cruza de oriente a poniente la localidad de San José la Peñuela.

También se presentan riesgos hidrometeorológicos, derivados de sequías, tormentas eléctricas y granizadas; relacionado con lo anterior, se identifican zonas de riesgo por inundaciones,

Los riesgos por cambio climático apuntan, a la reducción de superficie apta para el cultivo de maíz, pero no de gravedad importante, de la misma forma se prevé una reducción en la precipitación del 2.71% y un aumento en la temperatura de entre 0.82°C y 0.83°C, para el año 2039.

En cuanto a riesgos ocasionados por el hombre, se destacan en la zona de estudio los de tipo químico por la proximidad de las zonas habitacionales con las zonas industriales, en donde, es latente este tipo de riesgo por el almacenaje y transporte de sustancias peligrosas, así como por el manejo de los residuos industriales, con lo que se puede generar riesgos que pueden repercutir en contaminación al suelo y el agua con metales pesados, residuos de aceite, pinturas, solventes, lodos, residuos de proceso de limpieza alcalina o ácida, por otra parte las fugas y derrames al igual que los incendios y explosiones pueden ocurrir dentro de las industrias o durante el transporte debido a accidentes en tanques, almacenes o contenedores que confinan o transportan materiales peligrosos.

Otra importante situación de riesgo la generan las líneas de conducción de alta tensión, así como la subestación eléctrica, ubicada al norte de la localidad de San Idefonso que producen contaminación electromagnética y que altera los microprocesos biológicos y se asocia con la incidencia de cáncer; además del peligro en caso de colapso del cableado o las estructuras de soporte. Dichas líneas cruzan de norponiente a suroriente en trazo diagonal, provenientes del municipio de El Marqués a la subestación de San Idefonso.

Las zonas con mayor susceptibilidad de riesgo sanitario por contaminación del agua son los propiciados por la explotación de bancos de material a manera de minas a cielo abierto, lo que representa una riesgo de contaminación a los acuíferos, debido a que en ocasiones de utilizan como sitio de disposición de desechos sólidos o residuos industriales, debido a que no se han

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Liliana Reyes C.

[Firma]

Acta núm. 032

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 07 DE MAYO DE 2016



Karen

sometido a un proceso de rehabilitación y representan un riesgo para la contaminación al permitir que los lixiviados se infiltren directamente a los mantos freáticos. Otro riesgo de este tipo se presenta en el tiradero a cielo abierto ubicado al norponiente de la zona de estudio, el cual está sometido a un proceso de saneamiento, a partir de su clausura hasta que se desahoguen gases y lixiviados, de la misma forma presenta un riesgo sanitario el cementerio ubicado en la zona de estudio (localidad de la Esperanza), los cuales generan lixiviados acuosos, que en caso de tomar contacto con el agua subterránea, puede generar contaminación del recurso.

Los riesgos socio-organizativos, consistentes principalmente en concentraciones humanas que dentro de la zona de estudio se presentan en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, debido a que se puede generar expresiones de conducta antisocial, entre los que se incluyen los actos de sabotaje y el terrorismo, y se podría dañar, destruir o entorpecer temporal o definitivamente, el funcionamiento de las instalaciones del aeropuerto.

En cuanto a imagen urbana, se pueden identificar tres patrones distintos que varían de acuerdo a la topografía y de acuerdo al origen de los asentamientos existentes; relacionados con la primera variable se encuentran las que se ubican sobre terreno plano en el valle que circunda al AIQ, entre las que se encuentran: Galeras. Éstas se destacan por presentar una franja de predios con usos industriales, de servicio y comercio que se desarrolla sobre las vialidades regionales por las cuales se accede, o en sus cercanías, existen centros históricos consolidados, donde el uso del suelo es mixto, con algunas construcciones con elementos formales de arquitectura popular histórica, plazas, pavimentos, banquetas y mobiliario urbano con uniformidad en materiales, y relativa armonía, no obstante contaminación visual consistente en anuncios y letreros, puestos de comercio semifijos y grafitis. Las zonas circundantes no presentan estas características de uniformidad, persistiendo en ellas la contaminación visual, que se hace más evidente en las periferias de las mismas en donde hay zonas de reciente urbanización, algunas de ellas asentamientos irregulares, en donde no existen pavimentos, ni infraestructura, donde se presentan algunos usos agropecuarios y contaminación por tiraderos clandestinos; aquí las construcciones carecen de acabados, muchas de ellas están deshabitadas y en evidente proceso de construcción.

El siguiente grupo, entre las que se encuentran las localidades de Esperanza, El Blanco y San Ildefonso, se distinguen de las anteriores por estar ubicadas pendientes medianas y pronunciadas, en lo alto de un lomerío o en las faldas de este; presentan trazas mixtas en donde predomina la de plato roto; la utilización de piedra en las construcciones y en los pavimentos, indica la abundancia de este material de manera natural, haciendo esta una de sus características identificables, así como las perspectivas en donde dominan los cambios de nivel, las vistas panorámicas y la existencia de macizos vegetales importantes; a pesar de ser urbanas por tener más de 2,500 habitantes, la imagen urbana es predominantemente rural; se caracterizan por tener un centro histórico cercano a las haciendas que dieron origen a éstos asentamientos y presentan construcciones con características de arquitectura popular histórica de una y dos plantas con usos de suelo mixto, con una plaza que posee elementos formales, como pavimentos, guarniciones, banquetas y mobiliario urbano consolidados y con relativa uniformidad. En su mayoría se destaca el lugar de la iglesia principal y del equipamiento urbano, que se encuentran sobre una calle principal que responde a la red vial regional, generalmente pavimentada con asfalto distinguiéndose del resto de las calles locales. Circundando a estos centros históricos se encuentran zonas con pavimentos, guarniciones y banquetas, con predios de gran tamaño, algunos baldíos o con usos agropecuarios; en algunas de éstas localidades existen asentamientos irregulares en la periferia, con edificaciones en proceso de construcción, numerosos baldíos, carencia de pavimentos y servicios, además de contaminación ambiental y visual.

En cuanto a patrimonio cultural edificado, se cuentan 34 monumentos catalogados por el INAH, de entre los que destacan por su número y algunas por sus valores formales, las haciendas que se

Liliana Reyes C.

Acta núm. 032

Raken

encuentran por todo el municipio que potencialmente pueden integrarse a proyectos de desarrollo turístico; todo el patrimonio construido del municipio requiere de un trabajo de valoración en cuanto a estado de conservación y alteraciones para poder prevenir y remediar el estado de deterioro en el que se encuentran muchos de ellos.

3.5.1 Tendencias de Crecimiento

El crecimiento poblacional de la zona de estudio está influido por su dinámica económica, así como por las dinámicas demográfica y económica de la Zona Metropolitana de Querétaro. Cabe señalar que a partir del escenario deseable propuesto por el Programa Estatal de Desarrollo Urbano Integral (PEDUI) y considerando el siguiente horizonte de planeación: corto plazo (2016-2018), mediano plazo (2019-2021) y largo plazo (2022-2030), es que se establece el siguiente escenario demográfico.

Cuadro 41. Escenario poblacional para la zona de estudio en el corto, mediano y largo plazo.

Localidad	Plazos		
	Corto (2018)	Mediano (2021)	Largo (2030)
Cenizas	953	1,001	1,190
El Blanco	3,709	3,899	4,633
Esperanza	2,998	3,151	3,745
Galeras	3,425	3,601	4,279
México Lindo	988	1,038	1,234
Purísima De Los Cubos	1,762	1,852	2,201
San Ildefonso	5,574	5,860	6,964
San José la Peñuela	2,828	2,972	3,532
Tierra Dura	348	365	434
Viborillas	1,344	1,414	1,680
Loc. Menores a 100 habitantes	193	202	241
Total de la zona de estudio	24,121	25,355	30,133

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2010.

En el corto plazo se espera que la población se incremente 3,707 habitantes respecto a la población de 2010, alcanzando una población de 24,121 habitantes. Para el mediano plazo se espera que esta población se incremente en 25,355 habitantes, cifra que se incrementará en 4,778 habitantes en el largo plazo. Situación que representa un reto en materia de provisión de servicios, equipamiento e infraestructura pública así como de vivienda.

III. Nivel Normativo

3.1 Imagen Objetivo

En el 2030, la zona de aplicación del PPDU Galerías ha potencializado los factores de su ubicación geográfica, de infraestructura y de logística instalados en su territorio mejorando sus niveles de competitividad. La actividad del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro ha generado la ocupación del territorio con usos del suelo que son compatibles entre sí, encontrándose naves con andenes, áreas para estacionamientos de vehículos de transporte, infraestructura para transferencia intermodal, oficinas para operadores logísticos y servicios complementarios (centros empresariales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Liliana Reyes C.

[Handwritten signatures]